I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA Nº 90 02-05-2011

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 02 de mayo del 2011, siendo las 10,25 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 90 presidida por el ALCALDE FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA
EDGARDO SOLAR JARA
GABRIEL ROA RETAMAL
JAIME SANHUEZA PARRA
JORGE VALLEJOS CORDOVA
EDISON RUIZ AMIGO

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesores del Concejo los Sres. Sandro Figueroa, Secplan; Cristian Lara, Asesor Jurídico

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS Nº 83, 84 Y 85
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.-PRESENTACIÓN BECAS COMUNALES 2011
- 6.-VARIOS
- 7.-CIERRE SESIÓN

2.-APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS Nº 83, 84 Y 85: Aprobadas

Se aprueba Actas Ordinarias N° 83, 84 y 85

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- -Oficio Presidente Comisión de Salud y Medio Ambiente Quilaco, Concejal Edgardo Solar , donde solicita asista Director depto de Salud a reuniones de la comisión en fechas definidas y audiencia con el Concejo para el día 20 de junio.
- -Certificado médico Concejal Pablo Cabezas, justificando la inasistencia a las sesiones de Concejo ordinario N° 87 y 89, por asistir a evaluación prequirúrgica con el Dr. Víctor Maturana

4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA

-Ord. A Deptos. Municipales

CONCEJAL SANHUEZA: Si es posible oficiar o enviar una nota a Colbún, con respecto al tema de las contrataciones, pero que venga Colbún

CONCEJAL CABEZAS: ¿No las empresas?

CONCEJAL SANHUEZA: No las empresas

CONCEJAL CABEZAS: La vez cuando vino Colbún con las empresas, tuvimos hartos resultados de inmediato

CONCEJAL VALLEJOS: La gente de Quilaco no ha encontrado la posibilidad de reintegrarse primero los que estaban fuera

CONCEJAL SANHUEZA: El otro tema es el convenio que se suscribió con ellos, de transferencia de recursos, yo considero que lo han by paseado harto ese tema, yo al menos no tengo antecedentes de ningún pronunciamiento, yo conversé con D. Joaquín Silva el otro día, y él manifestó que están atrasados, el nivel central los tiene complicados

CONCEJAL CABEZAS: ¿Cómo el nivel central?

CONCEJAL SANHUEZA: El directorio central

CONCEJAL SOLAR: Lo que pasa presidente, es que el día que nosotros fuimos a Colbún, D. Leonardo habló sobre el tema, por ejemplo van a solucionar el tema del agua potable de San Ramón, porque tienen fecha, nosotros deberíamos despejar el tema del comodato

SR. ALCALDE: Que fue lo que le dijimos nosotros ese día, que nos dijeran los metros cuadrados

CONCEJAL VALLEJOS: Nos tiene preocupados, se que a un colega, más que yo, el tema del cementerio, nosotros alrededor de un año o más, conversamos que el cementerio había que reordenarlo, hacer una planificación dentro del cementerio, porque se están vendiendo muchos terrenos para que se ocupen a futuro, y solamente la ubicación la sabe el encargado del cementerio, vamos a tener problemas alcalde si algún día el encargado se enferma o no trabaja más con nosotros, hemos sabido de varios casos que están con dramas ahí, nosotros quedamos que íbamos a trabajar el tema, le hago la pregunta porque hubo una persona trabajando con nosotros en el Depto. de Secplan, y él se manejaba bastante en el tema, quedó de volver hasta donde yo tengo conocimiento.

SR. ALCALDE: Volvió hoy, vamos a retomar eso, ya lo habíamos planteado con anticipación que esa era una preocupación, porque si se nos enferma Juan Carlos nadie más sabe dónde van, vamos a tener un ordenamiento, estamos trabajando también para hacer un proyecto de cierre perimetral, va bastante adelantado, pero nos falta hacer otro proyecto que es la ordenanza como dice Ud., hay que ordenar los pasillos, que parezca cementerio, porque si bien es cierto que este último tiempo ha ido un poco más ordenado la parte derecha cuando uno entra, que se ve muy bien, tiene que haber un proyecto que nos identifique y darle otra cara al cementerio, hay que iluminarlo, hay que mejorar el tema del agua, que eso es lo que tenemos que trabajar, hoy felizmente volvió Rodrigo Figueroa a trabajar, que nos había pedido un permiso especial para regularizar sus estudios, hoy día ya retomamos todos los proyectos y entre los proyectos que esta priorizado esta el cementerio

CONCEJAL VALLEJOS: A nosotros nos preocupa, porque es un cementerio que esta demasiado atrasado con respecto a lo que han avanzado todo el resto de los cementerios, por lo menos de las comunas vecinas; lo otro que me preocupa presidente, es que al lado del cementerio estaba el basural, y la gente sigue botando basura, hasta donde yo se van y le ponen llave a los portones y al poco andar ya de nuevo otra vez alguien le revienta el candado, hasta donde yo se, se ha sorprendido, por lo menos, a una camioneta de Santa Bárbara botando basura, entonces yo creo que hay que pedirle al encargado del cementerio que le eche una mirada, si no es que se ponga a pelear con la gente, sino que le anote el número de patente y a lo mejor podemos hacer algo, me preocupa porque la basura esta descubierta y nosotros hemos hablado en más de una ocasión que se va a mejorar el tema del basural, y por lo menos sería el ideal tapar lo que esta descubierto, porque es un foco de infecciones que tenemos ahí, estamos preocupados de no contaminar mucho en la comuna esos pequeños sectores que están bastante olvidados de la mano de Dios

CONCEJAL ROA: Yo hace aproximadamente un mes que vengo siguiendo el portón, y a la hora que paso nunca lo veo cerrado, hace un mes que no lo he visto nunca cerrado

CONCEJAL VALLEJOS: Yo lo vi hace un tiempo atrás cerrado, pero ahora yo he pasado varias veces por ahí y lo he visto abierto

SANDRO FIGUEROA: Se ha manifestado que hay dos proyectos, uno ya esta terminado y presentado a la Subdere, que es la continuación del cierre perimetral, se esta a la espera de contar con los recursos, el otro es el loteo del interior del cementerio, un proyecto que considere pavimentación de los pasajes, iluminación, que sea un proyecto completo, y respecto al ex vertedero, hace unos 15 días se entregaron las últimas observaciones del cierre vertedero al Gobierno Regional, para poder cerrar ese vertedero que considera entre otras cosas, porque ellos aplican unos químicos para que cuando se rellene quede todo inerte, no sea un foco de infección, aparte que se cierra y se colocan zonas de áreas verdes, árboles, para que cambie el aspecto, estamos también preocupados del tema y esperando la resolución en este caso del Gobierno Regional que nos entregué los dineros para cerrar este vertedero y que quede en condiciones aptas para la comunidad

CONCEJAL VALLEJOS: Me alegro que eso este trabajándose, el tema es que mientras esto avanza, nosotros estamos viendo que la gente bota basura, ya sea en ese lugar o en diferentes lugares de aquí de la comuna, entonces hemos pedido que se pongan letreros de no botar basura, hemos pedido mil cosas y eso no se ha estado dando, entonces yo creo que vamos a tener que poner un poquito más de empeño y preocuparse del tema del portón que esta bastante abandonado

CONCEJAL SOLAR: En el tema del cementerio Sandro, uno puede deducir que Uds. no saben en realidad lo que hay que hacer al interior del cementerio, yo creo que Gabriel y yo tenemos una experiencia, porque hay un Sr. del Cerro El Padre, que se hizo su tumba antes de fallecer, y desgraciadamente a él lo sepultaron en Santiago porque allá falleció, entonces la tumba la vendieron, yo contacté a D. Cristian Lara para que él nos orientara como transferir esa propiedad de un fallecido, y nos dimos cuenta que legalmente no hay nada, no hay libros de registro donde este anotado cada una de las tumbas, no hay nada, entonces D. Cristian y Gabriel están trabajando en este asunto, para poder transferir esa propiedad, que no es un bien raíz, para los efectos pareciera, porque yo tuve la tentación de hacer la posesión efectiva y no se puede

porque no es un bien raíz, entonces hablamos con D. Cristian Lara y él no tenía idea como solucionar el problema, pero ¿existe algún cuaderno, un libro foliado que diga la tumba de Edgardo Solar esta inscrita en la hoja N° 5, y N° 30?

CONCEJAL ROA: Nosotros nos encontramos con muchas situaciones, soy super crítico de muchas cosas, y el hecho de a lo mejor residir pocos años en la comuna de Quilaco, y en Rucalhue específicamente, de muchas cosas que yo veo en la municipalidad de Quilaco y en la comuna en general, el atraso, que estamos tratando de sacar adelante, que tiene la administración municipal, eso es herencia de la administración anterior, porque yo no me explico cómo situaciones que existe una normativa, en este caso el reglamento del cementerio que es del año 1970, cuya última modificación fue el año 2006, todavía no se haya hecho nada, o sea nosotros tenemos responsabilidad en estos años de hacer las cosas, el otro día una funcionaria me decía para qué se preocupan ahora, y es porque habían tantas cosas por hacer que primero nos preocupamos por los vivos y ahora que ya tenemos varias cosas solucionadas de vivienda, salud, bien o mal, estamos tratando de sacar adelante y hay temas todavía que quedan sujetos a nuestra responsabilidad y es bueno que cada uno de nosotros tome conocimiento y los coloque en la mesa, entonces que quede claro eso, porque después se va a culpar que el cementerio esta como esta y Uds. no han hecho nada, en dos años no hicimos nada, porque estábamos solucionando cosas que también estaban atrasadas, porque yo no me explico cómo situaciones, normativas que existen hace mucho tiempo atrás, la administración de esa época no había hecho nada para poner al día simplemente, y eso también nos impide postular a muchos proyectos, etc. incluso yo le pediría a Cristian que revisara la escritura del cementerio, buscara los datos de la Inscripción de la propiedad, porque incluso pudiera haber una sorpresa ahí, lo desconozco; en el caso particular, existe todo un proceso de transferencia de la sepultura, existen ciertos requisitos, de hecho es tan riguroso como "bien raíz", no obstante de no ser un bien raíz, porque esta sujeto a que la transferencia se haga por escritura pública y con inscripción en el Conservador de Bienes Raíces e inscripción en el Registro de propiedades que el cementerio debe llevar en cada comuna, y esa es una norma que ha estado vigente hace muchos años, comunas con un idéntico presupuesto, con una población similar, tal vez con cementerios con menores deudos, cuentan con su normativa y están ordenados y urbanizados, entonces para que quede absolutamente claro, porque se nos achacan muchas cosas, cuando tenemos una herencia por una administración ineficaz, entonces hay que salvar la responsabilidad, conversamos con Cristian, tomamos conocimiento del tema, se va hacer un documento absolutamente legal, pero a lo que va Edgardo, de no obstante existir la idea de elaborar un proyecto para urbanizar el cementerio de cierre perimetral, de luminarias y de hacer unas veredas de mármol que sería lo ideal, hay temas que hay que ir zanjando y podemos partir por lo que va a ser lo más lento, que es la ordenación, hay que empezar a trabajar primero en el loteo, porque en definitiva el proyecto va a quedar sujeto obviamente a la ordenación que nosotros tengamos del cementerio, a los deudos que ya están sepultados y a los que adquirieron los derechos a sepultura, por lo tanto como sugerencia, y Edgardo va por ese lado, en el sentido de que no obstante de todo lo que pensábamos hacer para mejorar el entorno, la primera tarea es ponernos al día con la normativa

EDGARDO SOLAR: (sin grabadora).

CONCEJAL RUIZ: Yo creo que ahí es donde esta el tema, hay un desorden, eso es lo que tenemos que tratar, si hay que hacer cosas judiciales, si hay que hacer expropiaciones o ventas de terrenos para las tumbas, pero primeramente sin

desconocer o disminuir la capacidad que tenga el encargado actual Juan Carlos, nosotros tenemos que tener una persona que le sirva de guía o por lo menos ayude a hacer un bosquejo, aunque sea muy primario, entonces en base a eso hacer una planificación, con pasillos que por lo general llevan nombres de flores o los enumeran en forma correlativa, entonces ahí es mucho más fácil para ubicarse las personas, los dolientes y al mismo tiempo le facilitarían la labor a una persona que entienda para que confeccionara un plano, que a su vez sirviera de base para elaborar un proyecto que en forma definitiva arreglara la cosa del interior de nuestro cementerio de Rucalhue

SANDRO FIGUEROA: Se había pensado el proyecto de dos formas, obviamente tiene que ir el ordenamiento de los loteos, pero también se había pensado presentar este proyecto de mejoramiento que incluya también aquellas empresas o consultoras que pueden hacer los loteos, esa era una parte

CONCEJAL SOLAR: El cementerio Sandro por Dios, lo tienen casi todo vendido, ya no queda patio ¿Qué vas planificar a futuro?, si casi hay que cerrarlo, esta casi todo vendido en hierba

SANDRO FIGUEROA: Primero nosotros, sanear como dice el concejal Roa, todo el loteo y las respectivas tumbas y colocar su número, y con esos elementos postular al proyecto futuro que es de mejoramiento

CONCEJAL SOLAR: Te vas a encontrar con tumbas que no tienen ningún vestigio de quién esta sepultado ahí, porque los primeros patios los trabajos eran de madera, y el cementerio fue quemado como cuatro veces, entonces no hay ningún rastro, no se sabe quién es quien ahí, esta vendido a destajo

CONCEJAL ROA: Con los funcionarios que tenemos, tenemos la competencia, D. Luis Riquelme como Constructor civil, el arquitecto Rodrigo Figueroa, es hacer primero con la información que tiene Juan Carlos, y cotejarlo obviamente con la información que maneje la Sra. Ximena Cid, porque lo que se cancela al comprar una sepultura es un derecho municipal, por lo tanto en cierta medida el único registro que pudiera existir es una copia de la orden de ingreso municipal, donde consta la compra de la sepultura, hay que partir por ahí, más la información que proporcione Juan Carlos respecto a lo que a él le consta

CONCEJAL SOLAR: Es que hay patios que están llenos ¿para qué necesitas más información?

CONCEJAL ROA: Edgardo, si esas son las distintas cosas que hay que hacer, obviamente hay patios llenos y no se puede, pero el trabajo en terreno que hay que hacer es constatar lo que existe, las sepulturas que ya existen en los patios que ya están llenos, los derechos que se han vendido, porque como lo mencionas puede tener una sobredemanda de sepultura, y la disponibilidad real que tenemos, y sobre eso trazar, dibujar el plano y darle el orden racional con calles y números, y obviamente empezar a trabajar en ese registro

CONCEJAL SOLAR: Pensar que tiene que llegar una empresa a hacer eso, no, la empresa tiene que planificar el cementerio a futuro, el otro cementerio

CONCEJAL VALLEJOS: Yo estoy de acuerdo con mis colegas, porque todos pensamos en que tiene que ser una empresa externa que nos venga hacer todos los trabajos, yo

no se para que trabajan personas acá, si estamos pensando siempre en personas externas, ahora yo comparto la idea con mis colegas, porque este es un trabajo que como hay mucho, muchas cosas atrasadas, muchas cosas que las manejan diferentes personas, yo creo que van a tener que hacer un equipo y trabajar y ordenar, estoy de acuerdo que tiene que ser en primer lugar el arquitecto, D. Luis Riquelme, muy importante es la Sra. Ximena, que es la que esta vendiendo y Juan Carlos que esta en el cementerio, ahora tengo otra preocupación, nosotros hemos conversado en varias ocasiones aquí y hemos sido mal interpretados, porque uno a veces en el afán de tratar de que las cosas se mejoren, no se dicen siempre las cosas aquí, se dicen en los pasillos con algunos jefes de deptos. y a veces mal interpretamos las ideas, yo estoy preocupado por el encargado del cementerio, Juan Carlos, hemos tomado mil acuerdos, que se va a mandar a dejar temprano, que esto, que lo otro y estamos entorpeciendo la labor del depto. de Salud ¿Por qué?, porque yo he estado preocupado de ver..., dijimos hace unos días atrás que Juan Carlos se le iba a mandar a dejar para que a las 8,30 hrs. estuviera allá, no esta a esa hora, la camioneta de salud lo va a dejar después de esa hora, por lo tanto, cuando deben salir a rondas algunos profesionales, salen después que la camioneta vuelve, entonces es una falta de respeto para los que van a salir a la ronda y para la gente que le hemos dado una hora y van a ser atendido en equis lugar, porque los profesionales no llegan a la hora que corresponde, por lo tanto yo creo que las cosas hay que tomarlas en serio, a mí me preocupa este tema en el cementerio, porque hemos estado comentando con algunos colegas, que es casi injusto que nosotros tengamos que hacer ese gasto o tengamos que estar preocupados de ir a dejar a Juan Carlos todos los días, yo creo que Juan Carlos debería volver aquí a Quilaco y deberíamos contratar una persona de Rucalhue, entonces la persona de Rucalhue tendía que estar ahí todos los días a las 8,30 hrs. en el cementerio y nosotros no preocuparnos de ese tema, yo tengo entendido que eso podríamos hacerlo, también creo que sería justo para Juan Carlos volverlo para Quilaco, pero en este minuto con el desorden que hay en el cementerio sería peligroso traerlo, porque si nosotros lo traemos y Juan Carlos no va más al cementerio y después diga *"yo ya no* estoy en el cementerio, por lo tanto me olvidé de lo del cementerio", vamos a tener un lío bastante grande, me gustaría que lo viéramos en serio presidente eso

5.-PRESENTACIÓN BECAS COMUNALES 2011

SR. ALCALDE: Presentación becas comunales año 2011, D. Claudio Melo esta invitado a exponer, la idea es para que estemos todos claros quienes son del listado, se les trato de dar beca a todos los que postularon (Sin grabadora)

CONCEJAL CABEZAS: yo sabía que estaban recibiendo \$30.000.- no más los chiquillos, y dice que es \$35.000.- por lo tanto el documento avala que estamos bien nosotros

SR. ALCALDE: Hay que hacer una modificación ahí, porque la cantidad de los postulantes eran bastantes, se trató de entregarles al máximo, y para entregarle a todos hubo que rebajar a \$30.000.-

CONCEJAL VALLEJOS: Presidente, lo que pasa es que nosotros tomamos un acuerdo

CLAUDIO MELO: Respecto a la beca, se entregó al 100% como bien lo decía el alcalde, porque este año fue muy alta la postulación, si nos basábamos en los criterios de \$35.000 había que dejar gente afuera, se hizo una modificación a las bases, con el decreto N° 907, para que todos los jóvenes estudiantes de la comuna, especialmente los de enseñanza superior, pudiesen tener una beca, el monto que se esta entregando durante todo el año fueron M\$34.500.- eso es lo que esta comprometido en el presupuesto, eran M\$35.000 que se aprobaron, pero en base a lo que fue entregar este 100% de becas, de cobertura, quedó en M\$34.500.- eso es lo que va a costar para el año 2011 las becas para 127 jóvenes de la comuna en total, 18 de enseñanza media y 109 de enseñanza superior

CONCEJAL CABEZAS: La enseñanza media se sigue sólo los técnicos profesionales éno hay becados humanistas?

SR. ALCALDE: Tienen algunas becas que son personas de la comuna

CLAUDIO MELO: Son 5 jóvenes que estudian en el liceo Fray Juan Matud, y están viajando desde Loncopangue, se les dio \$10.000 mensuales, para que puedan cancelar su movilización en el fondo, pero esos 5 jóvenes son las únicas excepciones

CONCEJAL VALLEJOS: ¿O sea no están viajando en vehículo municipal?

CLAUDIO MELO: No, viajan en bus ellos de Loncopanque

CONCEJAL ROA: ¿Por qué?

CLAUDIO MELO: No dieron explicación, ellos viajan en locomoción pública

CONCEJAL VALLEJOS: Lo que pasa es que nosotros tenemos un vehículo municipal que esta prestando ese servicio y también esta el internado, a lo mejor podríamos nosotros cooperarle más a esas familias y retirar esos jóvenes en los furgones municipales para que puedan llegar al liceo y no tener problemas de movilización

CONCEJAL ROA: Cuando nosotros conversamos, y es un tema que lo venimos conversando hace bastante tiempo, nosotros tenemos como concejo municipal, el objetivo de llegar a una cierta cantidad de dinero al término de nuestro periodo, porque consideramos como una de las prioridades la educación en nuestra comuna y la mejor inversión, entre otras, es poder incentivar, favorecer, motivar y apoyar la educación que reciben los niños de la comuna de Quilaco, cada año se ha ido aumentando en el presupuesto las cantidades dentro de las posibilidades, para poder cumplir con la meta, que no es una meta yo creo exagerada, ni elevada, ni populista, ni nada de eso, sino todo lo contrario, nos damos cuenta que es insuficiente cada año de acuerdo a la realidad que vamos teniendo respecto a las postulaciones, hay varias cosas que tratar, en primer lugar la orientación que ha tenido la beca ha ido cambiando en el tiempo, Edgardo lo comentaba en algunos concejos pasados, el inicio de la idea fue incentivar la matrícula en el liceo Fray Juan Matud, se otorgaba solamente a quienes estudiaban en nuestro establecimiento de enseñanza media, pero con el tiempo la realidad, el escenario de la educación en la comuna que es reflejo de lo que ocurre en el país, ha ido cambiando, existen muchas más alternativas, muchas más posibilidades, distintos tipos de educación, existe un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de Quilaco que los posibilita para poder enviar a sus niños a estudiar a otros establecimientos, eso hace que nosotros tengamos que ir reformulando las políticas públicas, en este caso la asignación de becas, hemos dado la orientación global respecto a lo que nosotros buscamos en la beca, en cierta medida yo comparto la molestia de los demás colegas del concejo, en el sentido de que si nosotros fijamos la orientación, nos encontramos después con que la administración toma una medida que no refleja el propósito nuestro de la beca, nosotros aumentamos la cantidad en el presupuesto para que se aumentara la cobertura y la cantidad, pero también hay que reconocer la realidad de la demanda, en este caso por las becas, a superado lo que nosotros podíamos entregar, pero al analizar en particular cada beneficiario, nos vamos a encontrar con que tal vez alguno de ellos no lo mereciera, pero también esos son juicios subjetivos, nos vamos a encontrar con argumentos a favor y en contra, lo que si es cierto, que nosotros siempre podemos mejorar en cierta medida, al entrar en el proceso del otorgamiento de las becas se coloca el tema en carpeta, se le reconoce a la administración el transparentar al máximo el proceso, pero si se puede mejorar, yo creo que un punto de partida en el cual hay que trabajar para el próximo año es elaborar un reglamento de las becas, que satisfaga todos los intereses, que satisfaga el interés de nosotros de estar otorgando anualmente una cantidad considerable al presupuesto municipal para este beneficio, que satisfaga la actividad administrativa del depto, que le corresponda el otorgamiento y la selección y el otorgamiento, y obviamente que satisfaga a los vecinos, hay cosas que yo en lo personal no comparto algunas limitaciones que se establecen en las becas, las orientaciones se han dado y se siguen manteniendo, y que en el futuro se tienen que subsanar en un reglamento ej. el que no se le entregue el beneficio a algún alumno que este recibiendo algún otro tipo de beca, yo sigo insistiendo y en mi opinión que es incongruente, porque resulta que tenemos alumnos que con esfuerzo están estudiando en otras ciudades, para poder acceder a la beca Presidente de la República el rendimiento no es un rendimiento menor, sino que exige un rendimiento previo y mantención del rendimiento, entonces se da un contrasentido, que este el Estado reconociendo su capacidad y esfuerzo en la carrera que están estudiando, pero no tienen apoyo de su comuna, es un contrasentido porque la orientación que nosotros damos cuando ponemos la plata en la mesa al depto, para que distribuya las becas es precisamente el incentivar, el apoyar, el fomentar la buena educación que puedan recibir nuestros niños, hay unos que obviamente no van a poder acceder a la beca Presidente de la República, pero ahí vamos a estar nosotros para apoyarlos, pero tiene que entender una cosa presidente, nosotros cuando discutimos y sugerimos aumentar las becas cada año y llegar a una cantidad ideal era por eso, porque nosotros consideramos que todos los alumnos deben ser beneficiados, sobre todos aquellos que demuestran que tienen capacidades, una sugerencia o idea para trabajarla en esta futura reglamentación, yo creo que nos hemos dado cuenta que un reglamento rígido y un manejo rígido del presupuesto hace que obviamente se tengan que tomar esas medidas, pero se pueden reformular, entre otras cosas se pueden tomar medidas, por ejemplo tener una cantidad en el presupuesto fija y un margen discrecional, para aquellas situaciones que les podemos dar una segunda vuelta, podemos tener una cantidad dentro del presupuesto que puede destinarse a pequeños bonos e incentivos al rendimiento, es decir existen muchas otras alternativas que se pueden discutir, que pueden mejorar el proceso de asignación de las becas comunales, pero lo que si es rescatable y valorable es que nosotros estamos entregando un beneficio que nunca se había dado en la comuna de Quilaco, que la idea que había por el concejo municipal ha sido uno de los hitos de esta administración de entregar la mayor cantidad de recursos para favorecer la educación de nuestra comuna

CONCEJAL VALLEJOS: Yo quiero volver a tocar el tema de la cantidad que se asignó, yo puedo compartir presidente que Uds. han hecho.....para rebajarla, pero hay un

acuerdo de concejo que eran \$35.000.- las bases lo dicen, a veces la gente se proyecta para hacer los gastos, o distribuir los pocos ingresos para poder pasar estos meses del año estudiando, entonces yo considero que \$5.000 mensual para un estudiante es bastante, a lo mejor nosotros pudimos haberlo conversado nuevamente y haber visto la posibilidad de inyectarle la diferencia que nosotros necesitamos para que pudiéramos mantener los \$35.000, pero también hay otra instancia donde a mediados de año, si mal no entiendo yo, que me corrijan si me equivoco, nuevamente se vuelven a pedir antecedentes para todos aquellos alumnos que todavía estén estudiando o algunos les haya ido mal, por lo tanto el año pasado yo creo que algunos deben haber dejado de estudiar, por lo tanto la diferencia no va a ser la que nosotros pensábamos, yo creo que sería justo presidente, que nosotros por lo menos de aquí en adelante les sigamos dando \$35.000.- para poder estar dentro de los acuerdos que hemos tomado, nada más

CONCEJAL SANHUEZA: Yo igual quiero respaldar a mí colega, porque lo conversamos en su momento, y todo es factible, perfectamente podemos realizar una modificación presupuestaria y aumentar el ítem que esta en el presupuesto, lo que pasa es que ya muchos jóvenes, más allá del beneficio que se entregue, y sabemos que con bastante esfuerzo la administración entrega este beneficio, los jóvenes se proyectan, en las bases queda una cosa y después aparece con otra cantidad, entonces más allá de entregar el efecto que se quiere, entrega un contra efecto en el joven, queda mal parado y el comentario yo no se si es acertado de parte de los jóvenes, pero es porque Uds. mismos plantean una situación al joven que va a postular, a la familia que va a postular y después salimos con otra cosa, ahí es donde podemos entrar nosotros como concejo, nosotros perfectamente tenemos la voluntad de hacer una modificación presupuestaria y subir el ítem, se vera durante el año a que otra cosa se le hace recorte, pero el tema de la educación superior yo en lo particular critico que vayamos a entregar \$30.000.- a los jóvenes este año, el compromiso de la administración, el compromiso suyo presidente fue incrementar anualmente en un porcentaje considerable, eso esta zanjado, y nosotros siempre vamos a tener la buena disposición de todos los años conversar el tema y poder incrementar anualmente, con respecto a las bases, igual quiero reforzar el tema, son dos políticas diferentes con respecto al joven que esta postulando a una beca Presidente de la República o que la tiene, esa es una política gubernamental que no tiene ninguna conexión con la política comunal que nosotros establecemos, yo considero improcedente, impresentable que se discrimine un joven que tiene la beca Presidente de la República no tener la beca comunal, considero que eso debe revertirse este año si o si, el otro tema es que hay jóvenes acá que si le hacemos un seguimiento bien puntual no merecen la beca, considero que si se las entregamos bien si, por el sólo hecho de estar en la educación superior, perfecto, pero hay casos de familias que tienen dos hermanos, y que socialmente están complicados y no se les entrega el beneficio a ambos hermanos, es excepcional desde el punto de vista social, nosotros con D. Claudio conversamos y yo le plantee más de un caso y en su momento fue rechazado, yo creo que hay que considerar esos casos bien puntuales, no estamos hablando de 10 ó 20, yo no estoy hablando de más de 1 ó 2, y que no los veo acá, y por eso Sr. presidente me gustaría que re estudiaran estas medidas, con un criterio un poco más social

CONCEJAL CABEZAS: Cuando uno hace bases, hay que respetarlas, debo reconocer el esfuerzo que se ha hecho, cuando asumimos eran 60 becas y vamos en 100, o sea es un tremendo esfuerzo

ALICIA VIVEROS: 127 becas

CONCEJAL CABEZAS: Ahora estamos doblando, fue una de las primeras metas que tuvimos todos como concejo, pero yo quiero pedirles un favor, cuando un documento como este, que es un documento oficial del municipio, donde dice que vamos a entregar \$35.000.-nos hace que se vea mal y se nos cuestiona, decimos que sólo puede postular un alumno por grupo familiar, y aquí hay hermanos, que yo no pongo ningún problema en que estén, pero aquí hay hermanos, en este listado hay hermanos, por lo tanto no lo pongamos en las bases, porque este documento tiene que quedar en acta, porque fue entregado oficialmente, entonces hay una tremenda contradicción, entonces tenemos que tener cuidado con esas cosas, yo ni siquiera estoy cuestionando los criterios que usa el depto. social, no estoy cuestionando eso, lo que yo digo es que cuando nos comprometemos a algo tenemos que cumplirlo, porque tenemos el tema causa efecto, tenemos un beneficio, pero como en diciembre dijimos que eran \$35.000.- ahora dicen Uds. nos mintieron , entonces juega en contra para todos nosotros, porque todos salimos diciendo para afuera, no se si alguien dijo \$30.000.-, pero yo en todos lados dije que eran \$35.000.- y sacamos aplausos cuando lo comentamos en una ceremonia de fin de año, donde estaba Sandro, entonces esa es la incongruencia que hay que tener cuidado, porque quedamos mal parados, me gustaría que estas bases se cambiaran, si es que se van a cambiar

CONCEJAL ROA: Existe un contrasentido, una contradicción, incongruencia como lo decían mis colegas, pero seamos responsables, puede que existe un contrasentido, una contradicción, pero si lo analizamos a fondo, a sido en beneficio de los niños de Quilaco, si en las bases dicen que dos hermanos no pueden, pero por una situación determinada ameritaba que lo recibieran, entonces eso significa que se hizo un análisis mucho más criterioso de la situación y en cierta medida se flexibilizó el criterio establecido en el reglamento, si se bajo la cantidad de dinero, en ese sentido les concedo la decisión en un 80%, en el sentido de que fue en beneficio de los niños, acá no existe ningún antecedente que establezca que se ha perjudicado a algunas personas, que se hayan dejado afuera injustificadamente a algún alumno, puede haber una situación particular que yo la desconozco, pero si tengo que compartir la apreciación de mis otros colegas, en el sentido de que si nosotros nos comprometimos a entregar cierta cantidad y si el presupuesto fue insuficiente, nosotros tenemos el mecanismo para hacerlo, pero reitero que quede absolutamente claro, si existe contradicción, puede ser, pero al analizar el proceso a sido todo en beneficio de los alumnos de Quilaco

CONCEJAL SOLAR: Hay algunas cosas que se comentan o se critican aquí en reunión de concejo cuando tenemos la información ya formal, pero hay una experiencia que hay que tomarla y rescatarla, lo que pasa es que yo participé en una reunión en donde se analizó el criterio que se iba a utilizar para algunos casos especiales y esa reunión la precedía Gabriel Roa, estaba también D. Claudio, de tal manera que a Gabriel y a mí, porque éramos los únicos dos concejales que estábamos, no debiera sorprendernos que hayan dos hermanos, porque en eso estuvimos de acuerdo, estuve de acuerdo en el sentido de que si criteriosamente el Dideco decidía entregarle a dos hermanos becas era porque la necesidad social así lo ameritaba, de tal manera que en el caso de Gabriel y el caso mío no debiera sorprendernos, entonces lo que nos receta la experiencia, es que el tema de la beca no solamente hay que verlo en el Concejo cuando se aprueba el marco presupuestario, sino que también cuando se elabora el reglamento y estemos todos presentes para hacer todos los concejales las observaciones y que quede de manifiesto en la nómina final cuando se entrega el beneficio

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Esa fue una reunión de comisión?

CONCEJAL SOLAR: De comisión, que Gabriel invitó, pero fue un comentario que se hizo, entonces nosotros hicimos una votación dentro de las pocas personas que era dirigentes los que estaban invitados, hicimos la votación respecto a como ellos veían esta idea en los casos sociales de entregarles a dos hermanos, y todos dijeron que era conveniente, que socialmente corresponde a dos hermanos, porque a cuál eliges de los dos en realidad, entonces en esos aspectos nos aconseja la experiencia que este año cuando discutamos el presupuesto ya hay un consenso en que necesitamos más recursos, que los recursos son pocos porque hay una gran cantidad de postulantes, y justamente uno hecha de menos el que no se hayan cumplido algunos compromisos como es el tema de la cantidad mensual, sin embargo cuando haya que hacer modificación presupuestaria..., yo no tengo problema si el alcalde propone modificar para sumar mayores recursos a las becas, ahora de dónde sacamos plata del presupuesto, porque naturalmente tenemos que revisar primero educación, educación sabemos que esta complicada, para subsanar esta información que se entregó que primero eran \$35.000.- y ahora son \$30.000.- también el buen criterio recomendaría que se hizo por el bien común, porque la verdad es que eran 109 postulantes y si tú lo divides por \$35.000.- no te calza y si pedimos modificación presupuestaria hay que sacar de algún lugar y hay que borrar otro gasto

CONCEJAL SANHUEZA: El año pasado ¿Cuántos fueron?

ALICIA VIVEROS: 90 becas

CONCEJAL VALLEJOS: Lo que pasa presidente, me gustaría saber que cantidad dejamos nosotros el año pasado para este año

ALICIA VIVEROS: M\$30.000.-

CLAUDIO MELOS: Se gastaron M\$ 28.000

CONCEJAL VALLEJOS: Por lo que nos dice la experiencia que sobraron M\$2.000.- el año pasado, por lo tanto lo que yo les decía presidente, que nosotros pongamos los \$35.000.- a partir de ahora, porque los meses que pasaron ya no importan, pongamos \$35.000.- y la experiencia dice que no vamos a alcanzar a gastar la plata, porque el año pasado también dijeron que nos iba a faltar, y nos sobraron

CONCEJAL SOLAR: Aquí yo no voy a tratar de ser abogado de nadie, puede resultar que este año sobren recursos a final de año, porque puede que algunos niños se retiren y abandonen, dice la planilla que son \$34.500.- puede que a final de año diga \$33.000.- porque en el segundo semestre algunos se retiran y no continúan, entonces no hay que seguir dándoles, yo digo hacer esa lectura, no pensar primero que fue porque no se quiso entregar más o no hubo más, yo creo que este año de los 109 muchos chiquillos van abandonar, el 5% abandonará el segundo semestre y por lo tanto van a existir recursos, ahora cómo nosotros podemos redistribuir en el segundo semestre, porque el segundo semestre se podría hacer una redistribución sabiendo que tenemos el marco de M\$35.000.- si abandonan chiquillos el segundo semestre, redistribuimos el excedente y subimos los \$30.000.- que pueden llegar a los \$33.000.- ó \$34.000.-, pero tener eso en mente

ALICIA VIVEROS: Eso pasó el año pasado, en el segundo semestre congelaron varios jóvenes, por eso quedaron M\$2.000.-, se puede dar lo mismo este año

CONCEJAL SOLAR: Presidente, yo lo invito a hacer esa reflexión, porque como no hemos escuchado toda la exposición de D. Claudio, a lo mejor él iba a decir que los M\$28.000.- eran producto de algunos que congelaron la carrera, entonces verlo como una cosa más positiva, yo comparto lo que ha dicho Jaime, por respeto a esos nombres, pero reconozcamos que el esfuerzo existe, y voy a rebatir un poco a Gabriel, porque no es ahora, hace 18 años que se viene entregando la beca municipal

CONCEJAL ROA: Estamos hablando de los montos

CONCEJAL SOLAR: Si hace 18 años atrás a lo mejor M\$5.000.- era lo mismo que M\$30.000.- ahora, entonces la beca hace 18 años que se implementó Gabriel.

CONCEJAL ROA: Nació en un contexto, fue idea tuya de aumentar los montos, si en el fondo estoy reconociendo eso

CONCEJAL SOLAR: No discuto eso Gabriel, lo que pasa, es que en el análisis, dejemos las cosas positivas en un lado y las negativas las tratamos, porque hay cosas que pudieran mejorarse, yo creo que estas bases en realidad, no quiero que se sienta D. Claudio, pero no hubo mucho esfuerzo en la elaboración, porque se cazaron Uds. mismos, cuando uno elabora una base no tiene porque ponerse el lazo al cuello, cuando yo tengo la sensación que Uds. van a tener una demanda alta de beca y que los M\$35.000. no van a alcanzar, entonces yo evito que diga \$35.000.

SR. ALCALDE: No hay que colocar cantidades

CONCEJAL CABEZAS: Más encima cuando el tema se trata, y se trató hasta con ejemplos, aquí se dijo \$5.000 para un joven significa esto y esto

CONCEJAL SOLAR: Significan zapatos para el año

CONCEJAL CABEZAS: Eso es significativo, porque de repente se dicen son \$5.000, pero cuando hablamos que los chiquillos viven en condiciones precarias en una pieza sin calefacción, el tema cambia

CONCEJAL SOLAR: D. Claudio ¿Cuántos adultos hay estudiando?, alcalde, ¿porqué no nos juntamos en una reunión, y elaboramos unas bases más o menos permanentes entre todos nosotros?, unas bases consensuadas, porque la verdad es que estas bases, disculpa Claudio, lo único que hacen es poner el lazo al cuello, y cuando Ud. lo único que quería era beneficiar con su trabajo, aquí no hubo mala fe, es transparente y todo, pero si lo aplicamos y nos demandan, porque esto fue publicitado, cuidado, pero no vamos a llegar a eso, elaboremos unas bases que sean concensuadas con los concejales, por el depto. y ahí vamos a descubrir que no necesitamos M\$35.000.- necesitamos M\$40.000.- a lo menos, para mejorar un poco las becas; alcalde, es probable que Ud. sea alcalde de nuevo, pero yo me imagino que no habrá cosa más gratificante para el alcalde, los concejales y los funcionarios, con las políticas que nosotros implementemos aquí se titulen jóvenes y que después pueden venir a trabajar a nuestro municipio, eso es súper gratificante, porque eso significa que el paso de nosotros por aquí no fue en vano, esa es la grandeza que tenemos que darle cuando hablamos de educación, aquí no caben las pequeñeces, o hagamos esto entre los funcionarios que pareciera tienen la experiencia, tienen el título profesional y pareciera que bastara con eso, y no basta, uno se da cuenta que no basta, a veces los políticos tenemos mejor olfato que los técnicos, sin desmerecer lo que significa ser profesional, así que yo me alegro, pero solamente que haya una disposición de mejorar y que tratemos de discutir las bases ¿Cuánta gente hay que haya retomado los estudios?, porque yo veo un caso, D. Alejandra Peñailillo, ella es mamá soltera y me alegro

CONCEJAL CABEZAS: También esta Mónica Zúñiga

CLAUDIO MELO: Referente a lo que exponía el concejal Solar, yo en todo sentido le agradezco eso, entre nosotros la comisión en todo momento existió buena fe, en el sentido de beneficiar a todos los jóvenes de la comuna, lamentablemente quizás fallamos en el sentido de los porcentajes que creímos que iban a postular, nos sobrepasó, la verdad es que eso tenemos que reconocerlo, yo comparto con Uds. y me alegro que sean muchos más los jóvenes que están estudiando hoy en día en la comuna; referente a las bases, yo la verdad es que de acuerdo a lo que se dijo cuando se aprobó el monto para la beca, ahí fue donde quizás me comprometí y no debió haberse colocado en las bases el monto, aquí la intencionalidad fue beneficiar al 100% de todos los jóvenes, de acuerdo a los criterios, yo le digo de haber visto tantos casos, estamos hablando de 127 casos que se tuvieron que analizar, y ver hoy día aquellos jóvenes que están hoy en día en la universidad y tienen muy buenas carreras algunos, eso es un orgullo para esta comuna que los jóvenes estén saliendo adelante, y reitero nuestra voluntad siempre ha sido beneficiar al 100%

CONCEJAL SOLAR: (sin grabadora).

SR. ALCALDE: Vamos a invitar a los jóvenes para conversar con ellos, y que entiendan que estamos haciendo un esfuerzo como municipalidad, porque no es menor

CONCEJAL VALLEJOS: Se podría hacer en vacaciones, cuando nuevamente ellos van a postular, antes de..., poder mirarnos a la cara

SR. ALCALDE: Explicarles que esto también tenemos nosotros que mejorarlo, sobre la marcha van saliendo y surgiendo otras ideas y es así, pero también tenemos que preocuparnos D. Claudio y Srta. Alicia, que no solamente se trata de becas, yo ofrecí y se tiene que cumplir y Uds. tienen la obligación de ayudarnos, de poder buscar una casa de acogida para algunos que no pueden viajar, hay que partir por algo, en Los Ángeles por lo menos, así que le doy una tarea a los Sres. concejales que este año tiene que quedar ya reflejado, Uds. tienen que trabajarlo para el próximo año considerarlo, estudiarlo y analizarlo, porque a lo mejor puede que no subamos más la cantidad, pero si le podemos entregar el otro aporte

CONCEJAL CABEZAS: Que haya dos tipos de beneficios

SR. ALCALDE: Entonces es muy importante también la reunión, los invitamos a los jóvenes, como bien lo decía D. Jorge, en las vacaciones de invierno

CLAUDIO MELO: De los 127 becados de la comuna, hay 8 que fueron becados con la beca Presidente de la República, que es un antecedente para que Uds. también lo tengan

CONCEJAL CABEZAS: Es super bueno que nos diga, porque cuando uno mira las bases esta el comentario de Jaime, decimos ¿Por qué discriminamos? (sin grabadora)

CONCEJAL SANHUEZA: Claudio dice que llegaron a 90 el año anterior étienen antecedentes?

ALICIA VIVEROS: No, pero han ido aumentando como de 20 alumnos por año

CONCEJAL SANHUEZA: Ha ido aumentando la proyección en un 18%, el próximo año el presupuesto se debería proyectar con el 18% de incremento, eso nos da M\$41.000.-para mantener los \$35.000.- sin hacer ningún cambio

CLAUDIO MELO: No vamos a tener enseñanza media el próximo año, y eso nos va a permitir aumentar el monto

CONCEJAL SOLAR: ¿Por qué no vas a tener?, tienes que dejar que muera sola, los jóvenes cuando van saliendo de cuarto medio se acaba la beca, no das nueva

CONCEJAL CABEZAS: Pero yo insisto que hay que evaluar las becas dadas para el Liceo Fray Juan Matud

CONCEJAL SOLAR: Pero como no las puedes quitar, porque políticamente no es recomendable, entonces que se acaben solas, los jóvenes van a salir de cuarto medio y se les va a acabar, no se les va a dar más beca, a lo mejor va a ser el 2013 ó 2014, no sé

ALICIA VIVEROS: Están en segundo medio (sin grabadora)

CRISTIAN LARA: Del punto dos, donde sólo podrá postular un alumno por grupo familiar, yo también no lo encuentro para nada adecuado, porque incluso a la otra alusión al otro requisito que parecía no idóneo el hecho de que algunas personas ya tuvieran alguna beca, ¿tenía algún fundamento, alguna razón?, y le quería consultar D. Claudio, porque yo no lo veo ¿Cuál sería el fundamento de esa letra E?

CLAUDIO MELO: Maximizar los recursos, esa es la idea

CONCEJAL CABEZAS: O sea darle a más grupos familiares, pero resulta que lo necesita más el que tiene dos

CRISTIAN LARA: El sujeto de la beca es un alumno individualmente considerado, no estamos dando becas por grupo familiar, entonces nosotros estamos dando becas a un alumno individualmente considerado, establecer ese requisito sería discriminatorio en mi concepto, incluso más, en lo mismo que dice D. Pablo, precisamente es ahí donde más se necesita, y cuando es más de un alumno por grupo familiar, a mi juicio, se debería ponderar de otra forma, incluso el ingreso máximo por grupo familiar, dándole un cupo mayor de ingresos, porque estoy haciendo más gastos con la misma plata, yo creo que esa es la más injusta de todas

ALICIA VIVEROS: Yo quiero aclarar respecto a la cantidad de hermanos que Uds. ven, solamente tenemos en esta situación los hermanos Decap Veloso que son dos del mismo grupo familiar, el resto son hermanos pero uno es casado y el otro soltero, por

lo tanto son grupos familiares diferentes, solamente se da en este caso los alumnos Decap Veloso

CONCEJAL SOLAR: Srta. Alicia, el criterio que tiene que implementarse es el que dice D. Cristian, y lo compartimos, la postulación no es por familia, es por individuo estudiando, entonces ahí no importa que sean hermanos, hay que elaborar unas bases donde no nos cacemos nosotros

CONCEJAL CABEZAS: Tienen que ser un poco más ambiguas.

CRISTIAN LARA: Al punto que yo iba, era precisamente que hay algunas discriminaciones que a nosotros nos pueden parecer odiosas y no estar de acuerdo, pero tienen un fundamento, entonces en ese sentido no son arbitrarias, yo encuentro precisamente que el $N^{\circ}2$ letra E, podría incluso considerarse arbitraria, y nosotros no podemos caer en eso como ente público

CONCEJAL SOLAR: Pero con el ejercicio que hizo Jaime, la verdad es que me parece bien, Uds. ahí pueden calcular la cantidad de recursos para el año que viene, porque Uds. tienen el histórico, pueden retroceder los últimos tres años, y saben cual es la cantidad de postulantes y cual es el porcentaje que ha ido incrementando, entonces evitar poner cantidades mensuales cuando se sabe que eso esta sujeto a la demanda

CONCEJAL RUIZ: Aquí se ha hablado mucho, pero se ha olvidado una parte principal, no tenemos que olvidar que el verdadero beneficiado es el alumno y si él puede escalar uno ó dos escalones más, lo hace con el esfuerzo, a lo mejor con lo que le dimos nosotros acá en Quilaco pudo postular, pero lo hace con el esfuerzo, con el rendimiento académico que tiene, y ese rendimiento académico tiene que comprobarlo cuando postula por segunda ó tercera vez, esa cosa nosotros no tenemos que desconocerla, porque significa un sacrificio bastante grande, significa privarse los muchachos de las fiestas, significa que los ratos libres que tienen se dedican específicamente a lo que él esta comprometido, ya sea con su grupo familiar o con nosotros mismos como concejales, como municipalidad, el niño ya se esta dando cuenta a su nivel de desarrollo psicológico que tiene una responsabilidad ante la sociedad, eso nosotros tenemos que tenerlo en cuenta, no tenemos que ser tan terrenales solamente, tenemos que conocer intrínsicamente a los niños y tenemos que valorarles el esfuerzo que hacen para poder conseguir otro beneficio que otorga el gobierno y que no sale de nosotros

CONCEJAL CABEZAS: Ya hay gente que ha egresado, y que se ha educado sus cinco ó seis años con beca comunal, hay varios ejemplos, hay que valorar que C. Loyola por ejemplo haya venido hacer su internado aquí, porque ya es el segundo odontólogo que sacamos, que yo conozco

CONCEJAL SOLAR: Hay una alumna del liceo Fray Juan Matud que es profesora

CONCEJAL CABEZAS: Es tremendamente valioso, esta una nieta de la Sra. Judith que salió de odontología el año pasado, entonces yo creo que los logros ya se empiezan a ver, entonces eso tiene que gratificarnos también

ALICIA VIVEROS: Marcelo Conejeros, Luis Soto, Valentina Arriagada

CONCEJAL CABEZAS: Hay un montón de ejemplos que tienen que hacernos sentir que independiente de la pequeña discusión que podamos tener de algún criterio o algo, se están viendo frutos y logros, obviamente también hay un tremendo esfuerzo de los padres atrás, pero nosotros hemos aportado y eso nos tenemos que quedar también de sacar en limpio, así que yo creo que vamos por muy buena senda, podemos a lo mejor decir un poco más, porque todos queremos mejorarles la calidad de vida a los jóvenes, pero en definitiva estamos haciendo el trabajo que eso es tremendamente importante

CONCEJAL SOLAR: Y para muchos papás, cuando un hijo se titula..., es eliminar la pobreza de la familia

6.-VARIOS

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Ud. estuvo reunido con la gente de JRR o con Vialidad?

SR. ALCALDE: Con vialidad

CONCEJAL VALLEJOS: Lo que pasa es que me di un tours por la comuna presidente, y encuentro que todo lo poco que se había ganado en mejorar los caminos lo estamos perdiendo, creo que Vialidad fue irresponsable en otorgar a una empresa que con menos dinero pudiera trabajar en la mantención de nuestros caminos, y la irresponsabilidad de Vialidad la estamos pagando nosotros, yo creo que ha sido una falta de respeto para esta comuna presidente, los caminos están más malos que nunca, los caminos están cerrados, y yo como comisión le he pedido a mi secretario, que es terriblemente irresponsable, que nos reunamos con Vialidad y con la empresa, cuando yo vi que Uds. estaban reunidos, pensé que era lo que yo le estaba pidiendo y dije que bueno va a estar el alcalde, y me dicen no, si no es esta reunión, nosotros estamos reunidos por otra cosa, yo no se que están planificando cuando en el presente nosotros prácticamente retrocedimos diez o quince años de esta comuna por la calidad de caminos que tenemos ahora

SR. ALCALDE: Yo no creo que sea tan así, que vamos a retroceder tantos años

CONCEJAL VALLEJOS: Presidente, están muy malos los caminos

SR. ALCALDE: Le informo, ahora en este mes, los primeros días de mayo, hay una modalidad diferente que se va a reunir, le pidió el jefe provincial a la Sra. Vicky que es la encargada del Global que ve la parte de Loncopangue, se van a reunir todas las semanas acá con D. Luis Riquelme, donde en un momento si es más necesario ir a reparar, 2°, se van hacer varios arreglos, se van a enanchar las curvas que están en Quilapalos - Bellavista, también se nos informó sobre la empresa que tiene la mantención de los caminos, que no esta muy conforme Vialidad, de hecho tienen bastantes problemas internos, que los han tenido que atrincar bastante, y lo que Ud. ha dicho es verdad, si contratan a una empresa por menos dinero del que esta estipulado, es lógico que la función va a ser como lo que hemos venido viendo, es por eso que le vamos a reiterar que la mantención de los caminos, porque comparto esa parte, estamos bastante complicados

CONCEJAL SOLAR: Presidente, ahí lo que se contrata la mayoría de las veces es una máquina, no es una cantidad de dinero

CONCEJAL ROA: De hecho esta empresa recibe menos dinero, pero también el contrato es por seis meses menos

CONCEJAL SOLAR: Es que puede haber una cosa detrás de, cuando estuvo acá D. Alex Utreras, y él dice en caso de pasar la motoniveladora por el camino para suavizar, ellos contratan hora máquina, y lo que la empresa en el fondo esta postulando es a cuanto ellos cobran por hora máquina pasada, y después Vialidad le va diciendo cuantas veces le pase la máquina a un camino determinado, porque la empresa de mutuo propio no puede hacerlo, D. Vicky es la que le ordena cuando debe pasar y cuando no debe pasar, entonces pudiera ser que la empresa no tenga problemas, pudiera ser que Vialidad no le diga pase a Bellavista

CONCEJAL CABEZAS: No nos prioriza, y Rucalhue esta insostenible pasar para allá

CONCEJAL SOLAR: Puede ser que también haya presupuestariamente, a nivel nacional, tenido menos recursos

CONCEJAL CABEZAS: Ellos hablan de la mantención global

CONCEJAL SANHUEZA: Sr. presidente, es factible pedir para el próximo concejo que venga Vialidad y la empresa que esta a cargo, porque más allá que se coordinen y digan cuales son los puntos críticos que tiene la comuna, si ellos saben perfectamente cuales son los puntos críticos de nuestra comuna, lo que tienen que hacer es ejecutar el proyecto, el camino por ejemplo de Quilaco-Rucalhue, es ordinariamente malo, están ahorrando cualquier plata con no ejecutar el proyecto, eso ya es una falta de respeto

CONCEJAL VALLEJOS: Nosotros hemos tenido varios accidentes con los vehículos municipales, hemos tenido varios accidentes en los cuales yo personalmente me preocupé de ir a ver uno de los accidentes, donde la culpa no es del chofer de la municipalidad y el parte de carabineros dice que la culpa es del conductor del otro vehículo, pero cuidado, yo creo que si él tiene un buen abogado nos va a demostrar que tampoco la culpa es de él, sino que la culpa es de Vialidad, porque el camino esta cerrado, no tiene visibilidad, por lo tanto la persona se encontró encima del bus y no pudo sacarse el bus de encima, yo le digo que gracias a Dios el chofer del bus es una persona que se maneja bastante en su función, por lo tanto no hubo un accidente mayor, pero nosotros pudimos haber lamentado una desgracia, y ese es un gustito que se esta dando Vialidad

CONCEJAL ROA: El contrato que se suscribió y el presupuesto que se suscribió, fue en el año 2010, el problema es de la gestión, con independencia que el gobierno haya aprobado más plata o menos plata, el problema es la gestión del funcionario que esta a cargo de la dirección de Vialidad, esta absolutamente claro que el Sr. Utreras es ineficiente e incapaz de administrar su repartición, lo administraba ineficientemente durante el gobierno anterior, con la empresa anterior (sin grabadora)

CONCEJAL RUIZ: De Vialidad dijeron que cada quince días iban a pasar máquina, esas cosas se quedaron en el papel, dijeron que iban a tomar hasta la calle Arturo Prat, porque eso era de Vialidad, y ahí nosotros vemos un camino calaminoso, y para que decir para el lado de Rucalhue, entonces ¿qué significa esa señora, qué responsabilidad tiene para venir a comprometerse aquí y después desaparecer? (sin grabadora)

SR. ALCALDE: La Sra. Vicky Barahona, ella es la que tiene que ver con nosotros en este sector, tiene varias comunas dentro de la provincia, y entre ellas estamos nosotros, tiene que ver con el tema de camino, entonces a ella nuevamente le vamos a solicitar, ya lo hemos conversado de palabra y lo vamos a solicitar por escrito, para que a lo menos Quilaco- Rucalhue se le siga pasando como fue el acuerdo anterior, cada quince días, también ellos van a estar más permanente trabajando con la comuna, por lo menos eso fue lo que quedo ese día de acuerdo en esa reunión, le voy a preguntar a D. Luis Riquelme si se ha estado cumpliendo con eso, porque con él quedaron de acuerdo de ponerse en contacto para ver qué días se iban a juntar, D. Alex Utreras ese día le insistió que tenía que ser todas las semanas, y eso nos parece bien, porque si tenemos un problema le damos solución más rápido

CONCEJAL SANHUEZA: Yo quiero puntualizar el tema de los caminos, pero los caminos vecinales, puntualmente camino Campo Lindo, hay unos sectores que están bastante..., no son muchos, son segmentos bastante específicos, si es factible presidente antes que entre la época de lluvia gestionar ahí, Campamento también Me gustaría que se pronunciara a través de Dideco, con respecto a un caso que le di a conocer de San Ramón, el tema del......que no se cuál es el estancamiento que se ha producido ahí, D. Claudio Melo, lo sabe

CONCEJAL VALLEJOS: Ese tema del camino presidente, nosotros nos comprometimos hace mucho tiempo atrás, y Ud. me acuerdo que a ese grupo de apoderados le dijo que íbamos a solucionar el problema, hay un camino vecinal que el Sr. Riquelme se comprometió a llevar un par de viajes de material, llevo uno o medio viaje y nunca más volvimos, yo estuve siguiendo un poco el caso, porque hay estudiantes que ocupan ese camino todos los días para tomar el bus, y llegar aquí a Quilaco, los días que llueve mucho ya no están viniendo, entonces cuando decimos la inasistencia es grande, es por ese tipo de cosas, por una camionada de material, porque no pueden pasar por una parte del camino que se hace mucho barro, y además hay un grupo de la tercera edad, que si tenemos algún enfermo en época de lluvia no van a poder entrar a buscarlo

SR. ALCALDE: ¿Cuál es ese?

CONCEJAL VALLEJOS: Esta en Piñiquihue, yo he conversado en dos ó tres oportunidades con D. Luis, y me dice la próxima semana queda solucionado, pero eso lleva casi dos años y todavía no hemos sido capaz de solucionarlo, espero presidente que ahora por lo menos llevemos dos camionadas de material y vamos a solucionarle el problema a esas personas

CONCEJAL CABEZAS: Yo se que soy uno de los más buenos para pararme y salir, pero por lo menos yo le pediría que los asesores del concejo, yo entiendo que tienen cosas que hacer, pero hay concejos que están sólo en la apertura y después no los vemos más, y hay muchos temas que tenemos que tratar y ellos tienen que cooperarle a Ud., entonces después dicen nunca lo dijeron

Quiero tocar un tema que es bastante complejo en lo personal, hace cuarenta y siete días, treinta y dos de ellos hábiles, una carta de cinco concejales se le hizo llegar a Ud., donde sólo hacemos uso del derecho que nos confiere la ley, y ni siquiera tuvimos una respuesta de aplazamiento presidente, ni siquiera se nos dijo que no se podía entregar la información, creo que es una irresponsabilidad hacia la ley y hacia el concejo, nadie a dicho nada, y la información que se pidió no es información que no este en el municipio, entonces me gustaría que tomara cartas en el asunto

SR. ALCALDE: ¿Me podría dar una copia?

CONCEJAL CABEZAS: Si, por supuesto, esa es la primera carta, donde tiene un atraso de diecisiete días la información, una vez cumplido el plazo, porque como le digo hace cuarenta y siete días que la entregamos, treinta y dos de esos días son hábiles y diecisiete días de atraso, y hay una segunda carta que firman tres concejales, que hace treinta y dos días corridos, veintiún días hábil y ya está pasado en seis días de lo que dice la ley, la información ahora no es como antes, cuando uno decía que mientras más información más poder tenía, ahora es al revés, mientras más información entrego yo, mejor posesionado estoy, y aquí no entiendo porqué no se nos a entregado, porque hay información que es básica, porque por último si nos hubieran entregado la mitad de los informes, pero no se ha entregado nada, ni siquiera una explicación y Ud. conoce la ley

CONCEJAL VALLEJOS: Nada se pide solamente por darse el gusto de pedir información, sino que cuando nosotros llegamos aquí a esta mesa mas informados, menos problemas para Ud.

CONCEJAL CABEZAS: Menos tonteras podemos hablar, porque muchos dicen que de repente decimos tonteras aquí, pero si tuviéramos la información no tendríamos que preguntar, y aquí hay información clave presidente de que yo le puedo demostrar a Ud. que hay cosas que Ud. no sabe, entonces es necesario que llegue esta información

CONCEJAL VALLEJOS: Con esa información en la mano, a lo mejor, su administración se habría mejorado antes

CONCEJAL CABEZAS: Ud. trajo este jefe de control, porque este jefe de control lo hace bien, pero él esta preocupado, entonces hay que entregarle la información a control para que pueda entregar los informes y todo eso, porque M. Garabito fue bastante responsable en un minuto cuando nos dijo esto va a pasar en educación, se recuerdan y ahí pudimos entre todos tomar cartas en el asunto, y este control es bueno, yo trabajé con él y sabemos que él se preocupa del tema, que le va ayudar harto, por eso creo que lo trajo, pero el hombre esta preocupado

CONCEJAL SOLAR: ¿a Uds. no les preocupa que control genere la inquietud a través de los concejales y no tenga él acceso a Ud.?, porque la verdad es que Uds. como administración deberían demostrarle a los funcionarios, sobre todo a estos funcionarios que tienen bastante ingerencia, de que los canales están bastante expeditos para conversar él con Ud., la verdad es que yo también podría entregar información, pero el tema esta en que cómo Uds. no se van a coordinar para que el control tenga un acceso expedito hacía el alcalde, y que Ud. se entere de pequeños piedrazas que le van a llegar, porque el control pareciera que no ve ninguna fórmula de llegar al alcalde, sino que a través de nosotros o cualquiera del concejo, es cómo diseñamos una política administrativamente hablando, que la gente de importancia tenga acceso a Ud.

CONCEJAL CABEZAS: Yo de esto me entero a raíz de, para no dejar mal parado al funcionario, me entero a raíz que yo le voy a pedir una información y me dice *a mí no me ha llegado*, y a nosotros nos llega después por otra persona, y él es el primero que tiene que tenerla, sobretodo cuando son cosas que hay que justificarlas en algún minuto

CONCEJAL SOLAR: Si yo fuera alcalde, en algún momento de tener que firmar documentación ahí, en algún momento yo le diría control venga para acá, conversemos como esta la cosa, analicemos esto aquí, porque lo que le llega a Ud. es muy frío, firma las cosas, pero es muy frío, porque no sabes lo que piensa realmente, él a lo mejor te va a entregar información mucho más enriquecedora que lo que nos puede entregar a nosotros, entonces lo importante es que el alcalde logre darle los espacios a la gente

CONCEJAL VALLEJOS: Además como él es la contraparte de todos los deptos., él le va a dar la información fresca y de buena calidad

CONCEJAL SOLAR: En el fondo alcalde, uno de los grandes ayudadores es control de su gestión, por lo tanto el camino expedito tiene que estar con Uds. (sin grabadora)

CONCEJAL CABEZAS: Sí se han vulnerado leyes a raíz de la ineficiencia de algunos funcionarios y que recae en Ud. presidente, si en el fondo muchas cosas cuando uno va a su oficina y dice fíjese en esto, creo que ninguno de nosotros se ha equivocado y se lo hemos dicho de muy buena forma y tratando de aportar, pero el puro hecho, yo me siento vulnerado en mi calidad de concejal a que ni siquiera se me de una respuesta ante preguntas que son tremendamente básicas, yo no le estoy pidiendo nada extraordinario a nadie, hay funcionarios que tienen toda la disposición y se nota, porque si Ud. analiza las dos cartas que le voy a entregar ahora, hay funcionarios que siempre han entregado la información porque son tremendamente transparente y no se esta pidiendo nada de las funciones de ellos, pero los demás cuando dicen que no saben, que a lo mejor, que después, es cuando uno empieza a preguntar.

Lo otro que quiero sugerirle presidente, es que yo estuve y lo he dicho una infinidad de veces a raíz de la Ley de transparencia, hay que llamar al técnico de la página Web para ver como soluciona el tema, porque las páginas aparecen al revés, y la gente que no tiene manejo computacional no sabe darlas vueltas, yo fui hablar con la Sra. Miriam, le hice la consulta y eso ya tiene que arreglarlo un técnico, no los funcionarios nuestros

CONCEJAL ROA: De hecho nosotros no aparecemos

CONCEJAL CABEZAS: Se nos pide siempre tener condescendencia con algunas situaciones que rayan, han pasado ya los plazos, pero dónde esta el compromiso de los funcionarios hacía nosotros, lamentablemente aquí sale el tema que los funcionarios siguen hablando mal de estos concejales, y yo he propiciado más de una vez ayuda a los funcionarios, he hablado con mis colegas, hemos buscado consensos y yo de verdad me siento ofendido por los funcionarios, todos los que estamos en este mesa en algún minuto le hemos dado un voto de confianza a los funcionarios, estoy hablando de los tres deptos., no hablo sólo de los municipales, la gente de salud muchas veces ante situaciones que no son las mejores, los temas no se han puesto en la mesa, se han puesto en su oficina para ver cómo los solucionamos, para no exponer al funcionario al juicio público del acta, pero también ellos tienen que aprender a ser responsables con sus comentarios, yo no estoy pidiendo que anden diciendo que yo soy lo mejor para afuera, ni que nosotros somos eso, pero sin tener que vulnerar los derechos y los deberes que nosotros tenemos y que nos da la ley

CONCEJAL SOLAR: Alcalde, Ud. conoce mi opinión al respecto, Ud. sabe que no existe la mala fe en los funcionarios cuando no entregan información o cuando las cosas no están al día, yo creo que los funcionarios están sobrepasados lejos en la capacidad de

trabajar y procesar información, será porque es mucho o será por incapacidad, no tengo idea, no voy hacer ese juicio, pero yo creo que pasa porque el alcalde re estudie hoy día el funcionamiento del municipio con los jefes de deptos., yo creo que Sandro debe quedarse en un solo cargo, porque Sandro esta sobrepasado, Sandro no es capaz para ser administrador y Secplac al mismo tiempo, yo creo que Ud. debería tener un administrador o Ud. darse más tiempo de estar dentro del municipio y no tanto fuera haciendo gestiones, porque en el fondo son pequeñas cosas que uno no puede pensar que son de mala fe, (sin grabadora)

CONCEJAL CABEZAS: En la cuenta pública, conversando con el Sr. que viene a cargo de la brigada de antinarcóticos, de verdad que cuando uno camina por las calles de Quilaco, Quilaco a cambiado harto, nosotros dejamos en el presupuesto grabada una cantidad de plata para deporte, y no se ha hecho prácticamente nada en deporte, estoy hablando no solo del fútbol, porque nos limitamos muchas veces hablar solamente de fútbol, pero hay otras inquietudes y la gente esta inquieta ¿Qué paso con ese presupuesto, porque no se ha echado andar?, porque yo entiendo que Colbún va hacer un aporte, que es un documento que se entregó el otro día, pero eso es una cosa aparte, que no tiene nada que ver con la plata municipal, no tenemos ningún taller presidente, entonces hay que ocupar los tiempos de los jóvenes, hay que ocuparlo, porque necesariamente los chiquillos estamos perdiendo en vez de ganar, estamos perdiendo, hay una pequeña cultura deportiva de otras disciplinas que si las dejamos pasar en el tiempo después cuesta mucho más retomarlas, y eso hay que hacerlo, son M\$5.600.-, a lo mejor se hicieron los programas y la plata no está, no lo se, pero si se que tenemos harta implementación deportiva

Lo otro presidente, el computador de la oficina, necesitamos tener donde imprimir y no es mucho el gasto que nosotros le damos a ese computador, porque se nos dijo en enero.

Presidente, me podría contar como va el terreno del comité de vivienda, porque se que Ud. esta haciendo unas gestiones

SR. ALCALDE: Estamos esperando que venga el Serviu, tiene que venirlo a ver, evaluarlo y darnos un certificado

CONCEJAL CABEZAS: ¿Ud. cree que nos va a alcanzar la plata?

SR. ALCALDE: La plata podemos ir a golpear puertas, puede haber alguien que nos ayude, pero yo les quiero contar que viene una modificación con el tema de vivienda, donde nosotros éramos totalmente desfavorecidos como comuna, ahora se aumenta a 400 UF, eso va a permitir que las empresas puedan comprar terrenos y que podemos llegar más rápido a la solución

CONCEJAL CABEZAS: Claro, porque teníamos 300 UF

SR. ALCALDE: Eran 270 UF, pero cuando existen más habitantes o comunas..., Quilaco urbano tiene 5.000.- habitantes, ningún problema, nosotros podíamos solicitar y postularnos y el estado nos da 200 UF más, que tiene un nombre que no me recuerdo, entonces eso permite que cualquier empresa se interesa, compra el terreno y lo urbaniza

CONCEJAL CABEZAS: ¿va a ser para todos igual?

SR. ALCALDE: Para todos iguales, y un día conversando con D. José Fica, como él ha hecho poblaciones en Mulchén, entonces él me contó esta buena nueva, que para nosotros es buena, y que antes no lo teníamos, y lo más probable es que a lo mejor podamos ver la posibilidad por ese lado y de lo contrario tenemos que ir a solicitar los recursos, nos están vendiendo cuatro hectáreas

CONCEJAL SOLAR: ¿con Díaz conversaron?, porque Díaz me comentó que habían bajado los valores

SR. ALCALDE: Sin grabadora.

CONCEJAL SOLAR: Lo que pasa es que uno se enreda bastante, porque el subsidio cuando tú haces sitios más grandes, tienes que urbanizar más, poner más cañerías de agua potable, más alambre, es un tema que lo vimos con la gente de El Peral, la gente de El Peral Bienes Nacionales le entregó una cantidad de hectáreas bastante buena en la reserva de La Hacienda, ellos querían darse un sitio tipo casa rural, donde pudiera entrar una yunta de bueyes, guardar la leña, claro, 10 metros de frente versus 20 metros, significa que cuando tú no priorizas 10 y priorizas 20, estas doblando el gasto en alambre, en cañería, en veredas y sale todo del mismo subsidio, el subsidio esta estimado para que no sean terrenos muy grandes, porque si tú tienes 20 casas de 10 metros, son 200 metros de línea, 200 metros de cañería, pero si las haces por 20 son 40, entonces esta hecho para un tipo, porque le achicas la casa a la gente, tienes que ponerle más asfalto a la solera

CONCEJAL CABEZAS: O sea es preferible dejar menos sitio, pero mayor construcción dices tú

CONCEJAL SOLAR: Privilegiar la casa

CONCEJAL CABEZAS: Aquí, un par de personas no estuvieron de acuerdo con quienes le dimos mandato para que Ud. negociara con Colbún, y de repente cuando denante tomábamos el acuerdo que vengan, yo hago la reflexión que es casi de mal gusto que ellos vengan a contarnos en qué vamos, a lo que quiero llegar, es que el otro día hablando con una profesora, me dice que nosotros estamos apretados con educación, que porque no queremos dar plata, pero sino es que estemos apretados, es que no tenemos, o sea en educación vamos a tener un déficit de M\$30.000.- sólo con los gastos de operación y si no fuera por la Sep no se como estaríamos, le explico, y me dice, pero si a Uds. les llegaron M\$50.000.- de Colbún y les van a llegar M\$150.000.- más, la gente maneja harta más información que nosotros, porque yo no tenía idea que Colbún había hecho ingresos, entonces ellos ven como la solución a algunos problemas comunales esa plata, y se esta instalando el tema en la gente, entonces sería bueno ya zanjar algunas situaciones, yo entiendo que Colbún tiene problemas arriba parece, para ponerse de acuerdo que proyectos financiar y todo eso, pero sería bueno que Ud. nos contara bien para poder responderles, de verdad a mí me pillaron

SR. ALCALDE: Yo me voy a comprometer, que en esta reunión que viene ahora, ya zanjemos y poderles informar en que vamos, los pasos que damos, para poder entregar una información, para que conversemos un día aquí y conocer en qué pasos vamos, porque si vamos a traer a Colbún nosotros tenemos que saber primero donde vamos, en qué pasos vamos, todos tenemos que saberlo, esta información se las voy a entregar después de la reunión que es el día jueves

CONCEJAL CABEZAS: ¿es efectivo que ingresó plata?

SR. ALCALDE: Si, me informó D. Joaquín Silva que estaban ingresando M\$50.000.-

CONCEJAL CABEZAS: Eso es por concepto de áridos, eno hay más?

SR. ALCALDE: No

CONCEJAL SOLAR: Hay una sola verdad que es innegable, que Colbún va a entregar la plata a través de un compromiso de gestión

CONCEJAL CABEZAS: A la reunión en Alto Bio Bio, que tomaron el acuerdo antes de asistir, me gustaría asistir a mí también

SR. ALCALDE: Votemos la asistencia del Concejal a reunión en Alto Bio Bio el día 4 de mayo

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado CONCEJAL SOLAR: Aprobado CONCEJAL RUIZ: Aprobado CONCEJAL ROA: Aprobado SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba asistencia del Concejal Cabezas a reunión de la Asociación Cordillera a efectuarse en la comuna de Alto Bio Bio el día 4 de mayo del 2011.

CONCEJAL SOLAR: Yo había prometido traer mi foto, la tengo para ponerla en la pared, pero después entendí que debiera ser más formal todo, a mí me costo \$6.000.-la foto de 20 por 24 cm., con marco, lo hicimos en Santa Bárbara, la voy a poner, pero preferiría que fuera en un acto solemne.

La explicación y el análisis del último trimestre del año 2010, me gustaría que lo pusiéramos en tabla, porque el tema esta en que no sabemos como se cerró ese año, y también nos llego el actual, vía computador, despejemos esa incógnita, porque a lo mejor no esta eso con un solo criterio ¿estamos de acuerdo que debe hacer la exposición aquí personalmente el jefe de finanzas cuando nos entregue el avance trimestral?

CONCEJAL CABEZAS: Lo tiene que hacer control, la ley dice que control tiene que presentarlo, no entregarlo

CONCEJAL VALLEJOS: Presidente, quiero que tomemos un acuerdo, yo quiero volver a mí correo, porque el institucional para mí es un problema, y todo lo que no me llega dicen esta en tú correo institucional, y como yo no puedo abrir el correo, entonces yo quiero que por favor tomemos un acuerdo de los correos que nosotros teníamos antes siguieran funcionando solamente esos, lo he abierto dos veces y se muere, para mí no sirve

CONCEJAL CABEZAS: Yo soy testigo que se le cierra y no abre, el mío abre, pero el de los chiquillos no se porque no les funciona

CONCEJAL SOLAR: El criterio unánime del concejo, de que venga hacer la exposición el funcionario o simplemente lo entregue

CONCEJAL ROA: De hecho como ha habido ciertos cuestionamientos en el manejo de las finanzas de los deptos., corresponde que para este ejercicios, informes que entregan podamos conversar, hay que sentarse a conversar el tema presupuestario y ver en detalle lo que esta pasando con los deptos.

CONCEJAL SOLAR: Entonces como criterio queda permanente, que tenga que hacer la presentación el funcionario que corresponda.

Cuando nosotros fuimos a la reunión del centro de padres y apoderados de Loncopangue, nosotros estuvimos participando y hay una realidad bastante complicada, a mí me ha obligado a proponer que nos reunamos con los Directores, profesores encargados, yo no voy a profundizar mucho más, pero a mí me quedo la sensación de un cierto abandono de la escuela de Loncopangue de parte de nosotros, la gente funciona más o menos al olfato de ellos, entonces yo propongo que reunamos a los encargados de los colegios, a mí me gustaría que vinieran los encargados de los colegios y el director del liceo y el presidente del centro de padres de cada establecimiento, porque la verdad es que nos sorprendimos, fue muy grato para nosotros, para Gabriel y para mí, estar en esa reunión porque le dieron bastante importancia a la presencia nuestra, y descubrieron bastante información que debería ser casi pública y no lo es, entonces yo me pregunto si Loncopanque tiene una mirada (sin grabadora)

Hay que preguntarle al chofer dónde no pueden entrar en invierno a buscar niños para llevar ripio, él les va a decir en tal parte y después yo obro, por detrás de San Ramón nos fuimos ese día, por detrás de San Ramón sino le echan ripio hoy día el camino se va a cortar, para el furgón nuestro, con media camionada hay, entonces el circuito que hacen los vehículos de educación para ir a recoger los chiquillos, esa información el chofer que hace el circuito se la puede entregar clarísima, yo fui en la camioneta donde Hernán Urrea, y yo tengo la sensación que con voluntad yo puedo llegar todo el año allá, a lo mejor faltará un poquito, entonces yo siento que nos hace falta que hagamos una reunión extraordinaria para que analicemos estos pequeños proyectos y darle trabajo al camión donde el bien común este, porque Vallejos recién lo decía, la cantidad de niños que dejan de asistir a clases nos complica, la matricula promedio es baja, y yo veo que no son kilómetros de camino que hay que ripiar, no es eso, son pequeñas cosas, pero hoy día vi alguien que andaba preguntando por una Sra. que quería una camionada de ripio, y no sabían como se llama ni de dónde es, yo creo que hay que estar preocupado no de esa señora, sino de qué camino vecinal que nosotros sacamos niños en invierno hay que ripiar y el chofer sabe, D. Mario Sandoval sabe su circuito, por lo tanto él tiene que decir donde necesitamos; fue muy criticada la labor que hicieron Uds. que va por la escuela vieja hacia adentro, porque dicen que la máquina fue hacer un trabajo que quedó peor, entonces nosotros con Gabriel tuvimos que decir disculpe vecino, si eso no va a quedar así, si le vamos a tirar ripio, porque quedo un barrial ahora, porque la gente asocia esto con algo que es peor el remedio que la enfermedad, y nosotros mandamos al camión amarillo, que vaya a tirarle justamente a esa bajada donde ensancharon Uds., que le tire ripio, le pagas a la gente por el empleo mínimo y ahí que arreglen con la pala, dejen bonito, el furgón sigue pasando, porque le molesta a uno que tiene un grado de autoridad que son detalles, y la Sra. que esta por ese camino tiene cuatro niños, y dice yo no voy a mandarlos porque son cuatro y se van a mojar, entonces lo ven como un tremendo obstáculo y son cosas pequeñas, yo veo que los choferes en general tienen que tener una conducta distinta, también nos pudimos dar cuenta que D. Mario Sandoval no puede estar sin ayudante, D. Mario lleva niños pequeñísimos, hay que ponerle ayudante de todas maneras, porque se baja del furgón, lo deja frenado, baja los niños, sube los niños, los tiempos y la seguridad (sin grabadora)

Se cierra la sesión siendo las 13,45 hrs.

Acuerdos de Concejo:

>N° Se aprueba Actas Ordinarias N° 83, 84 y 85

>N° Se aprueba asistencia del Concejal P. Cabezas a reunión Asociación Cordillera a efectuarse en la comuna del Alto Bio Bio el día 4 de mayo del 2011.

PABLO CABEZAS LASTRA CONCEJAL FREDY BARRUETO VIVEROS PRESIDENTE DEL CONCEJO ALCALDE

EDGARDO SOLAR JARA CONCEJAL GABRIEL ROA RETAMAL CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA CONCEJAL

EDISON RUIZ AMIGO CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE